

## Pretende EU librar barreras en agro

FRIDA ANDRADE

Estados Unidos busca la eliminación de barreras no arancelarias en el sector agropecuario como, por ejemplo, las reglas o exigencias de revisión sanitaria.

El pasado 17 de julio Estados Unidos dio a conocer un breve resumen de lo que serían los objetivos para las próximas renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que iniciarán el 16 de agosto.

Durante dichas renegociaciones se ejercerá presión para flexibilizar las reglas de revisión sanitaria para las exportaciones estadounidenses a México, pero se trata de un tema no negociable, dijo Luis Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

“Sí, va a haber presiones, eso queda claro que hay ciertos elementos que pueden indicar que va a haber presiones para tratar de flexibilizar, pero aquí nos metemos en un ámbito en donde estamos hablando de un Tratado de Libre Comercio; el tema de la

### Panorama agroalimentario

Con las actuales medidas de sanidad, el comercio exterior ha mostrado cifras positivas, aunque hay algunos pendientes como la carne de cerdo.

- **3 mil 979 millones de dólares es el superávit** de las exportaciones agroalimentarias en el acumulado enero-mayo de 2017.
- **13% subieron las exportaciones** agroalimentarias en los primeros 5 meses del año.
- **64% se incrementaron las exportaciones de aguacate** en el acumulado enero-mayo.
- **17% cayó la exportación de carne de cerdo** en mayo de 2017, respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: GCMA / Inegi / Porcimec / SIAVI.

sanidad y la fitosanidad no debe entrar en un tema de negociación”, detalló.

Por ejemplo, el National Potato Council ya solicitó que en el TLCAN se incluya un capítulo mejorado de fitosanidad, ya que en el País sólo se permite importar papa fresca de EU en la zona fronteriza.

Sin embargo, en el caso contrario, es decir, de las exportaciones mexicanas hacia EU, dicho país no permite la entrada a ciertos productos y

no es flexible en ello.

Por otro lado, la calificadora Moody's dijo que los objetivos delineados por Estados Unidos no apuntan a cambios disruptivos en la esencia del acuerdo y probablemente serán positivos para México.

Refirió que la renegociación podría llevar a regulaciones más estrictas en el mercado laboral mexicano.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS.

■ “Debe deparar a los tres socios condiciones muy favorables”, dice en Mexicali

## Optimismo de Peña Nieto por el resultado de la próxima renegociación del TLCAN

■ ENRIQUE MÉNDEZ

Enviado

MEXICALI, BC.

El presidente Enrique Peña Nieto declaró aquí su optimismo por el resultado de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), instrumento que “debe deparar a los tres socios condiciones muy favorables y positivas”.

En un mensaje luego de la inauguración del canal 27 de enero, en el distrito de riego 014, del río Colorado, el mandatario expuso que con el gobierno de Donald Trump se “exige y busca un respeto mutuo”, y se trabaja

para “generar confianza manteniendo un diálogo fluido que permita atender asignaturas comunes, la seguridad, migración y comercio”.

La renegociación del acuerdo comercial, que se inicia el 16 de agosto, se hará porque “hay áreas de oportunidad” no inclui-

das en su firma hace 23 años, explicó.

Peña Nieto dijo que cuando se pactó el tratado “no se consideraron sectores de los que poco se habló ni trató o simplemente no se convino, y hoy se pueden incorporar a partir de la actualización” de las leyes mexicanas. “Me encuentro optimista. Creo que vamos en la ruta de poder trabajar en el respeto mutuo, en un diálogo franco, abierto y sincero y, sobre todo, buscando un beneficio compartido. Estaremos en condiciones de renegociar” el TLCAN, abundó.

Además, Peña Nieto se refirió a los registros en materia de empleo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y a los reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para resaltar el repunte en la generación de fuentes de trabajo.

Refirió que, según información del IMSS, en lo que va de su administración se han generado 2 millones 839 mil empleos, “el registro más alto desde que se mide” esa afiliación. “Comparados, estos cuatro años y medio con cualquier

otra administración completa, las cifras son muy alentadoras”, indicó.

También citó el informe del Inegi de la semana anterior, respecto de que la tasa de desempleo a junio fue de 3.3 por ciento, la más baja desde hace 11 años. “¿Qué significa? Que de la población económicamente activa, sólo 3.3 por ciento no tiene empleo; en consecuencia, 96.7 por ciento hoy tiene oportunidad laboral en el país”, expuso.

El Presidente también se refirió a la política de su administración para proteger a la vaquita marina: “Estamos a muy poca distancia del Mar de Cortés, su hábitat. Este gobierno ha dedicado esfuerzos y recursos sin precedente para salvaguardar su hábitat y es la primera vez que México prohíbe el uso de redes de malla que ponen en riesgo a esta especie”, abundó.

En el caso del canal 27 de enero, refirió que para su construcción se destinaron 2 mil 860 millones de pesos, la mayor inversión hidráulica en la entidad. Se trata de una obra que sustituye al canal Nuevo Delta, destruido por el sismo de 7.2 grados del 4 de abril de 2010, que dejó sin agua a más de 28 mil hectáreas de riego y suministro a 70 mil habitantes del valle de Mexicali.

El director de la Comisión Nacional del Agua, Roberto Ramírez de la Parra, informó que el superávit en productos agrícolas en el país es de 30 mil millones de dólares.

Analistas, sin embargo, alertan de más alzas en agosto

## Inflación disminuye a 6.28%, tras 10 quincenas de aumentos

Por Lindsay H. Esquivel >  
lindsay.hernandez@razon.com.mx

**L**os precios al consumidor iniciaron el segundo semestre del año con presiones, ya que la inflación anual se ubicó en 6.28 por ciento en la primera quincena de julio, luego que durante 10 estuviera al alza. Si bien el dato es menor al 6.31 del mes previo, es superior al estimado por el consenso de los analistas financieros, quienes advierten de que haya tensiones en el rubro de las mercancías, servicios y agropecuarios.

“Consideramos que la inflación todavía está por tocar el techo de este año. Destacamos que aún existen riesgos de que una eventual depreciación adicional del tipo de cambio genere mayores distorsiones en los precios de las mercancías y servicios.

“Así como la posibilidad de que persistan las presiones en los precios agropecuarios”, advirtió el analista económico de Invex Banco, Joan Domene.

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la inflación anual en el rubro de mercancías fue de 6.41 por ciento, mientras que los agropecuarios y energéticos alcanzó el doble dígito, de 10.47 por ciento para el primer caso y de 13.08 por ciento para el segundo.

Por producto, los precios que registra-

13.1

Por ciento fue la inflación en el rubro de los energéticos

10.5

Por ciento aumentaron los productos agropecuarios

## MERCANCIAS Y PRODUCTOS agropecuarios reportaron las principales incrementos en la primera quincena de julio; se espera que hasta septiembre bajen los precios

### Se encarecen productos alimenticios

La comida, los servicios turísticos y los costos del transporte fueron los principales productos que elevaron sus precios.

Cifras en porcentaje

Fuente: Inegi

MERCANCIAS		SERVICIOS	
Azúcar	1.65	Turísticos en paquete	6.6
Cerveza	0.62	Transporte aéreo	5.22
Cigarros	0.5	Loncherías, fondas, torterías, taquerías	0.3
AGROPECUARIOS		ENERGÉTICOS Y TARIFAS AUTORIZADAS	
Papa y tubérculos	9.52	Colectivo	0.16
Jitomate	7.54	Derechos de suministro de agua	0.11
Plátanos	5.91	Autobús foráneo	0.09

ron mayores incidencias en el incremento mensual fueron los servicios turísticos en paquete, con un 8.45 por ciento, debido al inicio del periodo vacacional de verano; el jitomate tuvo un alza de 7.54 por ciento, el transporte aéreo de 10.38 por ciento, la papa y otros tubérculos repuntaron 9.62 por ciento y loncherías y fondas 0.36 por ciento.

En tanto, los precios de bienes y servicios que registraron mayores incidencias a la baja fueron el gas doméstico LP, con una baja de -1.19 por ciento, el pan dulce de -1.08 por ciento,

los automóviles en -0.24 por ciento y gasolina de bajo octanaje -0.09 por ciento.

Para los especialistas del grupo financiero Monex, la inflación alcanzará un nivel máximo de 6.4 por ciento, en agosto, pero "prevemos que hacia septiembre logrará un punto de inflexión y convergirá al 6.05 por ciento para el cierre de año".

**> el dato**  
LA INFLACIÓN alcanzará un nivel máximo de 6.4 por ciento en agosto y después irá a la baja.

En cuanto a las consecuencias que el nivel inflacionario tendrá para la política monetaria, los economistas esperan que la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) se abstenga de incrementar la

### Joan Domene

Analista de Invex Banco

“La disipación paulatina de los choques inflacionarios y la mayor estabilidad del peso favorecen el final del ciclo restrictivo. No obstante, aún hay riesgos”

tasa en los próximos meses, independientemente de los posibles incrementos que llegue a realizar la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) en lo que resta del año.

“La disipación paulatina de los choques inflacionarios y la mayor estabilidad del peso favorecen el final del ciclo restrictivo. No obstante, aún existe un importante número de riesgos con sesgo al alza para la inflación. Además, el proceso de normalización monetaria de la Reserva Federal puede retrasar una eventual reducción de tasas en México”, explicó Domene.

El consenso de los analistas mantiene su expectativa de que la inflación concluirá el año en niveles cercanos al seis por ciento, para después converger a la meta del Banxico, de tres por ciento más menos un punto porcentual, hacia finales del 2018.

**PRIMERA QUINCENA DE JULIO**

# Se frena tendencia al alza en inflación

**POR FELIPE GAZCÓN**  
felipe.gazcon@gtmm.com.mx

La inflación general anual en México desaceleró su incremento, después de diez quincenas al alza, al ubicarse en 6.28 por ciento al cierre de la primera quincena de julio, lo que significó un menor ritmo desde la tasa anual de 6.33 por ciento registrada en la quincena pasada, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A pesar del favorable resultado, economistas recomiendan no cantar victoria en la lucha contra la carestía, ya que prevén que repuntará nuevamente al cierre del presente mes a 6.5 por ciento y concluirá el año alrededor de 6.0 por ciento.

El Inegi precisó que al concluir la primera mitad del presente mes el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.24 por ciento respecto a la segunda quincena del mes de junio.

El Instituto detalló que la inflación quincenal se explica por el alza en servicios turísticos en paquete y transporte aéreo, debido a la temporada vacacional. Otros productos con precios al alza en la primera mitad de julio fueron el

jitomate, papa y otros tubérculos, loncherías, fondas, torterías y taquerías, plátanos, carne de res, vivienda propia, cerveza y tomate.

En tanto, los productos con precios a la baja fueron gas doméstico LP, pan dulce, automóviles, gasolina de bajo octanaje, uva, crema para la piel, pantalones de mujeres, blanqueadores, ropa interior de mujer y desodorantes.

Por su parte, el índice de precios de la canasta básica registró un aumento de 0.03 por ciento quincenal, así como una tasa anual de 7.91 por ciento.

Economistas de Citibanamex explicaron que el descenso de la inflación general anual se debió a una disminución en la tasa anual del índice no subyacente, 10.65 por ciento desde 11.12 por ciento de la quincena anterior.

La tendencia alcista de la inflación subyacente anual continuó con la moderación

de quincenas previas, al ubicarse en 4.92 por ciento frente a 4.85 por ciento en la segunda mitad de junio.

"Mantenemos nuestra estimación de 6.0 por ciento para la inflación general anual al cierre de 2017. No obstante, cabe señalar que estimamos que la inflación anual estará cerca de 6.5 por ciento en la segunda quincena de julio", proyectaron.

"También seguimos estimando la inflación subyacente cierre el año en cinco por

ciento, ligeramente por encima de su nivel actual (4.92 por ciento), respaldado por la apreciación del peso contra el dólar durante el primer semestre del año, que atenuó el riesgo del pass-through", abundaron.

Joan Domene, analista económico en Invex, expresó que aunque la inflación anual se desaceleró marginalmente a 6.28 por ciento, aún observan presiones en el rubro de mercancías, servicios y agropecuarios. "Consideramos que la inflación aún está por tocar el techo de este año y mantenemos nuestra expectativa de inflación para el cierre de año en 6.3 por ciento", recalcó.

"Destacamos que aún

existen riesgos de que una eventual depreciación adicional del tipo de cambio genere mayores distorsiones en los precios de mercancías y servicios, así como la posibilidad de que persistan las presiones en los precios agropecuarios", advirtió.

A pesar de esta desaceleración en la tendencia alcista de los precios, la inflación general a tasa anual suma 13 quincenas por arriba del 4 por ciento, que es el límite máximo del objetivo de inflación del Banxico para este año, de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual.

Las localidades con variación de precios por arriba de la inflación nacional en la primera mitad de este mes fueron Colima, Jacona, Toluca, Ciudad Jiménez, Hermosillo, Mérida, Durango, Veracruz, Aguascalientes y Tijuana.

**El indicador se ubicó en 6.28 por ciento, un menor ritmo desde la tasa anual de 6.33 por ciento. Se tocó techo.**

## LOS QUE MÁS SUBIERON Y BAJARON

(Variación quincenal de los índices de precios)

Al alza

A la baja

TRANSPORTE  
AEREO

10.38%



UVA

-7.81%



PAPA

9.62%



ROPA  
INTERIOR DE  
MUJER

-2.42%



SERVICIOS  
TURISTICOS

8.45%



BLANQUEA-  
DORES

-1.29%



JITOMATE

7.54%



GAS LP

-1.19%



TOMATE  
VERDE

7.33%



CREMAS  
PARA PIEL

-1.14%



Fuente: Inegi

## Capítulo 19 del TLCAN, punto clave en la renegociación

■ Es un mecanismo de solución de controversias comerciales entre los tres países firmantes

POR EMMANUEL GALLARDO

Desde que la semana pasada el gobierno estadounidense diera a conocer sus objetivos específicos para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Capítulo 19 de dicho acuerdo comercial, cuya naturaleza radica en el mecanismo de solución de controversias comerciales entre los tres países firmantes, acaparó la atención por ser uno de los objetivos de eliminación de Donald Trump en el apartado nombrado "remedios comerciales".

Cuando uno país socio considera que un competidor está violando las reglas de comercio al recibir subsidios del gobierno o al vender sus productos a precios más bajos, puede apelar para poner impuestos adicionales llamados antidumping o compensatorios sobre dichos productos y mantener un equilibrio comercial. El capítulo 19 del TLCAN permite a los tres países, apelar esta decisión ante un panel compuesto por especialistas de las naciones involucradas.

Un ejemplo de esto: México sufre un déficit comercial con Estados Unidos en fructosa, es de-

cir, importa dos veces más de lo que produce. El gobierno mexicano ha intentado restringir las importaciones de este insumo ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), y al imponer un impuesto a las bebidas que contienen el edulcorante.

De acuerdo al TLCAN, la comercialización de la fructosa es totalmente libre. Sólo el azúcar (donde también existe controversia), tiene restricción con las aduanas de Estados Unidos. La controversia se generó y para octubre 2016, Estados Unidos no había querido nombrar a sus panelistas, lo que provocó no poder crear un tribunal especial según los estatutos del TLCAN, ya que éste no contempla otra opción para seleccionar a los jueces.

David Hurtado Badiola, panelista que ha participado en solución de controversias del TLCAN y vicepresidente de la Comisión de Comercio y Políticas de Inversión de ICC México, explica esta parte fundamental del capítulo 19:

"Hay un procedimiento establecido en el capítulo 19 del TLCAN y en las reglas de procedimiento del artículo 1904 que establece cómo se nombran (los panelistas). Estos árbitros se nombran para cada caso, no es

que exista un tribunal, sino para cada caso concreto. Cada país involucrado nombra a dos árbitros y luego entre ellos se ponen de acuerdo para nombrar a un quinto árbitro, o cinco panelistas. Esos cinco panelistas resuelven el caso, revisan la decisión de la autoridad, dictan su resolución y desaparecen. Son paneles específicos para cada caso”.

David Hurtado explica que el sistema de paneles del capítulo 19 encargado de revisar las decisiones de Estados Unidos, Canadá y México en materia de dumping, ha sido benéfico para los tres socios comerciales y afirma que “si el capítulo 19 se elimina, el perjuicio será para los tres países, no sólo para México”.

Actualmente existen 78 casos contra Estados Unidos que han resuelto los paneles, más ocho que aún están pendientes. Un total de

86 controversias bajo el amparo del capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

“Son casos que llevan tiempo en solucionarse porque no hay un término y esa es una de las propuestas que estamos pidiendo al gobierno mexicano que haga, que haya un procedimiento más rápido y con sanciones por no resolver. Lo que tarda mucho es el nombramiento de estos árbitros, estos panelistas, porque un país nombra panelistas, y el otro país puede rechazarlos todas las veces que quiera”.

La renegociación del TLCAN serviría en este tipo de temas, donde un país puede alargar tanto tiempo como quiera el procedimiento. “Un caso puede tardar un año en la elección de los panelistas. Una vez que ya estamos seleccionados, el panel puede resolver en un año”, comentó Hurtado.

## Demandan recursos para tecnificar campo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MEXICALI.- A nombre de los productores de Baja California, el presidente del distrito de riego 014, Leonardo Gaspar, demandó al Presidente Enrique Peña Nieto más recursos para tecnificar el campo.

“Sabemos que debemos mejorar nuestros sistemas de riego, modernizarnos, cambiar a otros cultivos y tenemos voluntad de hacerlo, pero para lograrlo necesitamos que usted nos ayude.

“Porque toda esa modernización es costosa para los productores y con los precios como están no nos alcanza, por ejemplo, el trigo, la alfalfa, el algodnero, que son los cultivos que más se siembran aquí en el distrito, incluso, tenemos 100 pozos que no he-

mos podido reparar y no estamos regando adecuadamente”, demandó.

Por ello, continuó, se requiere un plan a mediano plazo para rehabilitarlos.

“Nosotros estamos dispuestos a hacer nuestro mayor esfuerzo para mejorar, pero estamos seguros de que si usted nos ayuda podemos hacerlo más rápido”, indicó el dirigente.

La misma demanda la hizo al Gobernador, a quien aseguró que los agricultores son “gente buena” y son “ceñosos” del agua, pero pueden ponerse de acuerdo.

“Entiéndanos, solo pedimos que en las cosas que se realicen en nuestros ejidos, seamos tomados en cuenta, y estoy seguro que con estas acciones, todos lograremos beneficios”, agregó Gaspar.

## México y EU combatirán la tuberculosis del ganado

POR CÉSAR SOLÍS

DIARIO DEL SUR

TAPACHULA, CHIS.(OEM-Infomex).- El administrador único de la Cooperativa de Consumo Tablajeros "La unión", Jorge Ortiz Arévalo, informó que el rastro municipal de Tapachula participará en la "Campana binacional México-Estados Unidos contra la Tuberculosis y brucelosis", con el propósito de continuar garantizando la sanidad del producto que ahí se trabaja y que se distribuye en toda la ciudad, así como en algunas comunidades cercanas.

"El objetivo es que los productores mexicanos, específicamente chiapanecos, podamos seguir aprovechando el convenio de colaboración, signado con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América (USDA), garantizando la sanidad de los productos cárnicos para su exportación a la Unión Americana", señaló Ortiz Arévalo.

En este sentido, sostuvieron una reunión de trabajo con personal del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas, para afinar los últimos detalles para superar la campaña de inspección que se desarrollará del 31 de julio al 4 de agosto, para descartar casos de tuberculosis y brucelosis.

Por su parte, la encargada de la sanidad pecuaria del rastro, Leticia Anabeth Ortiz Huerta, quien cuenta con la certificación oficial de inspección pecuaria en centro de sacrificio, avalado por la Secretaría del Campo estatal, indicó que estas inspecciones se realizan cada año, sin embargo, de manera permanente se cumplen con los protocolos que marcan las normas sanitarias durante los procesos de sacrificio de animales para el consumo humano.

"Para detectar cualquier anomalía o brote de enfermedades de manera oportuna, se realizan los muestreos correspondientes y afortunadamente hasta el momento no se ha detectado ningún caso que ponga en riesgo estos tratados para la comercialización".

*Productores chiapanecos buscan aprovechar el convenio de colaboración con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos para poder exportar productos cárnicos a la Unión Americana*

**RIESGO** ➡ Para cualquier especie, disminuir individuos en tiempos tan relativamente cortos es grave para su conservación, indicó el CICESE ➡ La causa principal del decrecimiento de poblaciones es la extracción furtiva de la especie, añade la institución

## En 10 años, cayó 90% la población de pepino de mar en el noroeste de México

[ ANTIMIO CRUZ ]

A pesar de que existe una Norma Oficial Mexicana que protege a las poblaciones del animal acuático conocido popularmente como pepino de mar (*Isostichopus fuscus*), una investigación que está a punto de concluir y que encabeza el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), halló que la población de esos equinodermos, que son importantes para las cadenas alimenticias marinas, ha caído 90 por ciento en sólo diez años.

Mientras en el año 2007 se localizaban 0.27 pepinos de mar por metro cuadrado de arrecifes en el noroeste mexicano, censos realizados en 2017 encuentran que sólo hay 0.026 pepinos por metro cuadrado. "Para cualquier especie, disminuir individuos de esta manera en tiempos relativamente cortos es grave para su conservación", indicó el CICESE.

Estos animales de cuerpo alargado y blando se originaron hace más de 400 millones de años y en diferentes partes del mundo son solicitados como ingredientes de cocina; en países como Francia, Perú, Japón y Filipinas son de amplia demanda, frescos o deshidratados, por ello conservar a esta especie de gran importancia económica para las comunidades que viven en el Golfo de California y la captura furtiva causa gran daño.

La causa principal del decrecimiento de poblaciones es la extracción furtiva de la especie. Se

conoce que pescadores provenientes de la zona de Bahía Quino y Puerto Libertad, en Sonora, cruzan el Golfo de California para extraer pepino de mar. Posteriormente, se cruza el producto a Estados Unidos por la frontera de Arizona, que es la menos restrictiva, y de ahí a países asiáticos. Un pescador furtivo puede vender un kilo de pepino de mar, ya cocido, hasta por mil pesos.

Mucha de la información fue obtenida por investigadores del CICESE gracias a talleres y grupos de trabajo con pescadores y comunidades del Golfo de California gracias a un proyecto apoyado por el Fondo Sectorial Conacyt-Sagarpa. A finales de 2013 ese proyecto emitió una convocatoria para evaluar el estado de la población del pepino de mar en la costa de Baja California y encontrar sitios adecuados para reproducir y comercializar la especie de la manera más sustentable posible.

### MOVIMIENTO CLANDESTINO.

Se estima que "por lo menos la mitad de lo que se extrae, no se reporta. Es decir, las capturas ilegales son iguales o más, que las capturas legales", informó el Doctor Luis Eduardo Calderón, investigador del CICESE. "Definitivamente se tienen que explorar nuevas maneras de aprovechar el recurso y una de ellas es a partir del maricultivo".

Hasta ahora se han identificado dos sitios en Bahía de los Ángeles y uno en el archipiélago de San Lorenzo con características fisiográficas y oceanográficas apropiadas para la instalación de maricultivos de pepino de mar. Esto fue resultado de aplicar un modelo de nicho

ecológico que consideraba la abundancia relativa y aspectos genéticos y reproductivos del pepino de mar, así como información satelital para conocer a detalle las condiciones oceanográficas.

La especie se encuentra dentro de la NOM 059, en estado de "sujeta a protección especial", como explicó el doctor Calderón, esto significa que las poblaciones de la especie se encuentran mermeadas, pero son susceptibles de aprovechamiento siempre y cuando exista un estudio técnico justificativo que demuestre que la población no está en riesgo si se aprovecha.

**UNA SOLA POBLACIÓN.** El pepino de mar es estudiado desde 2005 por el CICESE. Es una especie que se alimenta de materia orgánica, consume bacterias, regula carbonatos y el pH del sedimento, cambia el tamaño de grano de los sedimentos del mar, los oxigena y estratifica.

El estudio genético de este proyecto demuestra que una sola población es la que habita en el Golfo de California. No hay una diferenciación genética desde Baja California hasta Bahía Banderas, Jalisco. En cuanto a aspectos reproductivos, encontraron que el periodo se extiende de abril a octubre, información que permite sugerir temporadas de aprovechamiento.

Formalmente el proyecto termina en octubre de 2017. Pero con la cantidad de datos recabados, el trabajo de investigación, análisis y publicación da para 2 o 3 años más. Luis Eduardo Calderón informó que hay dos tesis

de licenciatura y una de maestría en proceso, derivadas de este proyecto, por lo que contribuye también a la formación de recursos humanos.

“El siguiente paso es la organización entre los productores para constituirse como figura jurídica, denominada Unidad de Manejo (para la conservación de la vida silvestre, UMA), para poder instalar maricultivos. Dentro de este proyecto ya no hay fondos para apoyar esto, pero dejamos la semilla para que continúen con el trabajo. La Sepescabc lo vio con muy buenos ojos y buscará fondos para esto”, comentó Calderón.

Directivos de la Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Conanp, el director general de Sepescabc y 13 permisionarios, pescadores y habitantes de Bahía de los Ángeles atendieron a este III Taller de Socialización para conocer de manera directa los avances de este proyecto.



**Es importante  
para cadenas  
alimenticias  
marinas”**

Pág.

6

Col.

Secc

Suero

Fecha

25 JUL 2017

## EU IMPORTARÁ MÁS AZÚCAR

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos solicitó la ampliación de las importaciones de azúcar de México para el año fiscal 2017, con el fin de garantizar el abasto en el mercado estadounidense.

En un comunicado pidió al Departamento de Comercio aumentar el límite de exportaciones de azúcar mexicana a EU en 103,932 toneladas.

-De la Redacción



## El precio del aguacate continúa en aumento: Profeco

POR SILVIA BAUTISTA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), informó durante la semana del 17 al 21 de julio, el precio del aguacate tuvo un aumento de 35 pesos en Mérida, 14 pesos en Puebla y más de cinco pesos en la Ciudad de México, Monterrey y en Guadalajara.

La Profeco detalló que en tiendas de autoservicio el kilogramo de aguacate se adquirió en un máximo de 72 pesos, mientras que la cebolla, el jitomate, el limón y la bolsa de azúcar de dos kilos se vendieron en 14.10, 26.61, 18.67 y 45.82 pesos respectivamente.

En la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda), el fruto verde subió 7 pesos y se cotizó hasta en 65 pesos el kilo; el limón, la cebolla y el jitomate se vendieron en un máximo de 13, 9 y 28 pesos, en ese orden, mientras que el endulzante se mantuvo en 36 pesos.

En Monterrey el aguacate se vendió hasta en 60 pesos por kilo, registrando un incremento de 5 pesos respecto a la semana pasada; el jitomate, la cebolla y el azúcar se vendieron hasta en 24, 10 y 22 pesos respectivamente, mientras que el limón y el huevo se mantuvieron en 18 y 22 pesos.

En los mercados de Tijuana, el fruto verde se mantuvo hasta en

90 pesos; el jitomate, la cebolla, el limón, azúcar y huevo registraron precios de 35, 12, 25, 28 y 60 pesos.

En el mercado Felipe Ángeles de Guadalajara el aguacate se ubicó hasta 75 pesos por kilo, 5 pesos más que la semana pasada; el limón, la cebolla, el jitomate, el huevo y el azúcar se vendieron en 12, 10, 20, 22 y 19.50 pesos.

En los mercados Lucas de Gálvez y San Benito de Mérida, el precio del fruto verde aumentó 35 pesos, para adquirirse en 60 pesos, en tanto que el jitomate, la cebolla, el cítrico, el huevo y el azúcar se cotizaron hasta en 28, 10.90, 4.95, 19 y 18.50 pesos respectivamente.

Finalmente la dependencia indicó que en mercados de Puebla el aguacate tuvo un alza de 14 pesos y se vendió en 60 pesos.

Alcanzó un máximo de

**72**  
**pesos**

el aguacate en tiendas de autoservicio

## Abandonan tierras de cultivo en Salamanca por incosteabilidad

■ Productores han preferido lotificar o trasladar el piso de siembra al de construcción de vivienda

**POR FRANCISCO GONZÁLEZ**

EL SOL DE SALAMANCA

SALAMANCA, Gto. (OEM-Informex).- Crecimiento con anarquía por la venta de lotes irregulares en la ciudad y la zona rural, la falta de tramites legales ocasiona que se multipliquen los problemas que tienen que ver con la regularización de lotes que se convierten en asentamientos irregulares que después exigen a las autoridades servicios de urbanidad.

Para dar a conocer el panorama existente en el municipio de Salamanca, el director de Ordenamiento Territorial, Rodrigo Medina Muñoz, expuso que hay más de mil lotes detectados en forma irregular, pero la suma es mayor que aun no se identifican ya que esto se debe a que muchas parcelas están desapareciendo, pues no es conveniente ya sembrar en pequeñas proporciones de superficie.

En Salamanca este fenómeno no social está impactando en varias vertientes, como es el de proporcionar servicios, en llevar a cabo un padrón confiable y veraz de la superficie ocupada, así como la misma actividad económica.

## ALIMENTOS

## Carnicerías impulsan ventas de Grupo KUO

Grupo KUO encontró en las carnicerías el 'sazón' para impulsar sus ventas. El conglomerado registró ingresos de 20 mil 178 millones de pesos en el primer semestre de 2017, de los cuales 26 por ciento correspondieron a su división de carne, por arriba del 24.9 por ciento que pesaron un año antes.

Entre la primera mitad de 2016 y el mismo lapso de 2017 las ventas del negocio porcícola crecieron 31.3 por ciento, a 5 mil 289 millones de pesos. Del total de los ingresos obtenidos por este negocio, 36 por ciento correspondieron a la cadena de tiendas Mexicarne, en las cuales vende carne de cerdo, res y pollo.

En entrevista, Alejandro de la Barreda Gómez, director general de Grupo KUO, dijo que tuvieron una gran expansión de sus unidades en la primera mitad del año, las cuales suman 407 tiendas, 47 unidades más que hace un año.

—Axel Sánchez

**GRANOS Y OLEAGINOSAS**

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
<b>MAÍZ</b> * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
SEP17	379.75	377.25	-2.50	112,934	563,573
DIC17	393.50	390.75	-2.75	183,071	558,683
MAR18	404.50	402.00	-2.50	34,727	126,049
<b>TRIGO</b> * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
SEP17	499.25	488.75	-10.50	88,479	187,450
DIC17	522.50	513.50	-9.00	45,390	134,054
MAR18	543.00	536.25	-6.75	19,319	54,250
<b>SOYA</b> * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
SEP17	1,009.00	997.50	-11.50	36,170	59,857
AGO17	1,009.00	997.50	-11.50	36,170	59,857
NOV 17	1,022.25	1,010.00	-12.25	134,624	347,787
<b>EXÓTICOS</b>					
<b>CAFÉ</b> * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
SEP17	136.55	132.55	-4.00	385	104,206
DIC17	140.10	136.15	-3.95	151	57,581
MAR18	143.60	139.65	-3.95	126	28,490
<b>AZÚCAR</b> * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
SEP17	14.40	14.40	0.00	624	421,545
MAR18	15.15	15.16	0.01	624	421,545
MAY18	15.30	15.32	0.02	0	62,327
<b>ALGODÓN</b> * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]					
OCT 17	69.14	69.00	-0.14	0	164
DIC 17	68.42	68.29	-0.13	0	160,228
MAR18	68.11	68.05	-0.06	0	37,940